

## ACTA REUNION

### Comisión Nacional Apícola - Reunión Subcomisión Sustentabilidad y Territorio.

19 de julio de 2018

Duración reunión:	De 9:30 a 11:15 hrs.
Lugar de reunión:	INFOR RM, Sucre 2397, Ñuñoa, Santiago.
Participantes:	Fernando Raga, Director Instituto Forestal Hans Grosse, Patricio González, Patricio Rojas (INFOR) Gabriel Salas (RAN) Daniel Iraira (AGAPI) Ariela Berrios (APIVALPO) Margarita Vergara (ANPROS) Mario Gallardo (SAG) Daniel Barrera (ODEPA) Carolina Massai (CONAF)  UMayor excusa su asistencia
Objetivo	Tener un espacio de discusión que permita establecer una agenda de corto y mediano a fin de clarificar las acciones hacia el sector apícola y reportarlas en la segunda Comisión Nacional de Apicultura de 2018 (acuerdo CN Apicultura).
Contenido:	<p>El Director de INFOR, Fernando Raga, entrega un saludo ante el trabajo de la subcomisión, destacando que el trabajo del MINAGRI se enfoca en lo productivo, más enriquecido con un sello social, ámbito en el cual cae la apicultura. También señala la importancia del trabajo conjunto, citando como ejemplo lo logrado por el Consejo de Política Forestal.</p> <p>ODEPA señala que las actas consensuadas y publicadas en la página web de la institución, corresponden al registro oficial del trabajo realizado por la Comisión Nacional de Apicultura y sus Subcomisiones.</p> <p>Posterior a este saludo, INFOR y ODEPA realizan una presentación detallando el contexto general de trabajo de la subcomisión y una propuesta a discutir</p> <p>SAG señala que los mercados de Canadá y Perú ya cuentan con apertura sanitaria para miel y abejas, respectivamente.</p> <p>INFOR señala que dentro de las medidas propuestas destaca el poder realizar un catálogo de especies melíferas a nivel nacional, a partir de las fichas elaboradas con los dos proyectos de huertos melíferos. Existe información de la Región de Coquimbo y del Bío-Bío.</p> <p>Al respecto se propone a CONAF elaborar un catálogo de cada Región para difundirlo en las Oficinas Provinciales o directamente a la RAN para este efecto.</p> <p>Se destaca la experiencia y conocimientos generados por Mario Flores, de la</p>

Araucanía.

SAG menciona que la apicultura se sustenta en espacios naturales, la mirada sobre los recursos melíferos que la sustentan debe ser más desafiante. Aspectos referentes a criterios de selección genética han sido cubiertos por la academia. Finaliza mencionando lo importante de considerar terrenos fiscales y de bienes nacionales en su uso para la apicultura.

RAN destaca el sello social de la gestión ministerial mencionada por el Director de INFOR, mejorando con ello la ruralidad y la seguridad alimentaria. Importante en esto son los acuerdos y abordar temas país:

- acceder a Reservas Forestales, dialogo con CONAF para ver como considerar lo apícola en el futuro SERNAF, ordenamiento territorial, entre otros temas. Otros puntos dicen relación con
- establecer protección de especies con aptitud melífera y el uso de superficies con vegetación silvestre en predios forestales. Ante estos temas, es importante recabar la información que dispone la academia para evitar duplicar esfuerzos.
- Finalmente, menciona la realización de un Seminario de Polinización en conjunto con ANPROS.

CONAF plantea que la mejor forma de proteger las especies nativas es con su uso sustentable. En este sentido, sería de interés considerar el manejo del bosque nativo hacia la producción de miel, como un producto forestal no maderero de especial interés. Podría, también evaluarse la posibilidad de ver a través del Fondo Concursable de la Ley de Bosque Nativo, la posibilidad de incluir la temática de investigación en este tema, en los distintos ámbitos que abarca (silvicultura, especies melíferas, productos asociados). También destaca la importancia de analizar como otro tema, la polinización como servicio ecosistémico.

AGAPI interviene destacando la incorporación de la mirada apícola en la gestión del INFOR. Proponen revisar las 28 especies sistematizadas en ficha, especialmente por la inclusión del canelo y arrayán. También mencionan cambiar la definición de huerto melífero por granja autosustentable apícola. Es necesario tener una mirada país para la recuperación de terrenos fiscales quemados y incorporar la gestión regulada de estos sitios fiscales similar a las veranadas. Menciona que la I+D+i debe orientarse a establecer cuáles son las brechas nutricionales que se provocan por desconocimiento de las cargas apícolas de los territorios melíferos, principalmente a nivel de proteína cruda (polen).

APIVALPO está muy de acuerdo en la mayoría de los puntos planteados en la tabla, pero plantea lo siguiente:

- cómo lograr que los proyectos tengan eficacia, es decir, que estos sirvan para el apicultor. Proponemos incentivar la comunicación desde los investigadores hacia las bases mediante charlas, folletos, manuales, páginas web, redes sociales, foros en vivo y virtuales entre apicultores e

investigadores.

- Del punto 3 de las propuestas a corto plazo y así mismo del punto 2 de mediano plazo: Hoy día existe una herramienta ya realizado por Mario Flores, en relación con los huertos melíferos o mejor llamadas granjas autosustentables, en donde se trabaja por zona de vegetación con aptitud melífera y también polinífera, con sus características nutricionales, clasificándolas según aporte, proponemos se trabaje junto a expertos en la creación de granjas a corto, mediano y largo plazo.

- Que la información existente sea utilizada y ocupada para formar planes de reforestación y estos sirvan para el manejo apícola real de las colmenas, fomentar estos, desde los organismos del estado, podría ser más sencillo, por ejemplo, entregando “paquetes de reforestación” (conjunto de árboles útiles para cada zona) según zona geográfica y área posible a reforestar. Dando enfoques a áreas no tan solo según volumen de explotaciones apícolas sino según su importancia en el cambio climático y avance del desierto con esto me gustaría plantear que se prioricen áreas de la 4ta y 5ta regiones.

- En cuanto a los proyectos: las bases productivas deberían poder adjudicarse proyectos de investigación, a través de sus gremios, porque así nos aseguramos de que lo concluido tenga el enfoque que necesitamos los apicultores entregando herramientas concretas para el cuidado de sus abejas y el entorno natural. Desde ahí vincular al privado ya sean universidades o centros de investigación.

- En cuanto a la protección o manejo de especies de importancia apícola que mencionó Gabriel Salas, nos gustaría destacar algunas de la zona centro norte: tebo, peumo, guayacán, litre, boldo además del quillay.

- En cuanto a convocar a las empresas forestales a la mesa, sería interesante insertar de alguna manera a los grandes empresarios agrícolas, principalmente del área frutícola que arrasan con grandes áreas silvestres para colocar sus monocultivos quienes, además tienen manejos con plaguicidas y agroquímicos que afectan directamente a las abejas, a otros polinizadores y a los seres vivos en general.

SAG menciona que determinar carga apícola es un tema con una fuerte injerencia local y predial, sugiere por tanto desarrollar herramientas que permitan estimar esta carga por parte de los apicultores.

Finalmente, ANPROS destaca el trabajo conjunto iniciado concordando en que es muy importante poder definir los temas a trabajar junto con establecer aplicaciones prácticas. Menciona como ejemplo la experiencia de desarrollar cercos vivos con especies atractores de polinizadores.

Acuerdos:	<p>Se acordaron las siguientes acciones de corto y mediano plazo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar las fichas de especies de interés melífero, con el objeto de elaborar un catálogo de alcance nacional y su difusión a los apicultores. Se iniciará con las Regiones de Coquimbo y Bio-Bio.</li><li>• Proponer otras regiones donde replicar el FNDR de Flora Melífera del Bío Bío, considerando también aquellas con menor oferta floral de las zonas semiáridas</li><li>• Proponer al menos dos proyectos de I+D + i relacionados con la temática de la subcomisión.</li><li>• Establecer diálogos con Bienes Nacionales para el uso apícola de terrenos fiscales.</li><li>• Invitar a las empresas forestales a la subcomisión.</li></ul>
-----------	---